

**PLAN DE APERTURA: AULA MATINAL, COMEDOR Y  
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.  
CURSO 2024-2025**



**MAYO-JUNIO 2024**

La Dirección del Centro informa de la oferta prevista para el próximo **curso 2024-2025** en conjunto con las Empresas de Gestión Educativa. La información de cada uno de los servicios es la siguiente:

<p><b><u>AULA MATINAL:</u></b> Comienzo: 2º día de clase de septiembre. Horario: de 7:30 h a 9:00h Precio: El precio provisional es de 15,40 € aprox. mensuales sin subvención (pendiente de actualización). Según el nivel de renta se podrían obtener diferentes bonificaciones. Plazas: El número máximo de plazas del aula matinal, autorizadas por la Delegación de Educación de Sevilla en el curso 2024/2025 será en principio de <b>150 alumnos/as</b>.</p>
<p><b><u>COMEDOR ESCOLAR:</u></b> Comienzo: 2º día de clase de septiembre. Horario: de 14 a 16 horas. Precio: El precio provisional es de 4,50 € aprox. diarios sin subvención (pendiente de actualización). Según el nivel de renta se podrían obtener diferentes bonificaciones. Plazas: El número máximo de plazas de comedor, autorizadas por la Delegación de Educación de Sevilla en el curso 2024/2025, es de <b>175 alumnos/as</b> (dos turnos).</p>
<p><b><u>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:</u></b> Comienzo: 1er día lectivo de octubre. Horario: Ver cuadro adjunto. Precio: El precio provisional es de 15,40 € mensuales aprox. sin subvención (pendiente de actualización). Según el nivel de renta se podrían obtener diferentes bonificaciones. Plazas: Las actividades extraescolares precisan <b>un mínimo de 10 alumnos</b> para su realización. Si en algún momento no se supera este mínimo, la actividad tendrá que suspenderse.</p>

Para la inscripción en estas actividades deberán cumplimentar el **Anexo II INCLUIDO EN EL SOBRE DE MATRÍCULA**, y cumplimentarlo junto con los documentos de matriculación en el plazo del 1 al 10 junio. Para la admisión en el Aula Matinal y Comedor Escolar, al haber más solicitudes que plazas disponibles, deberán acreditar la documentación que establece la normativa y reflejada en el reverso de la solicitud. Para el comedor, los usuarios que sean admitidos, deberán rellenar la hoja de datos de la empresa de catering referente a días de comedor y alergias alimentarias bajo prescripción médica, antes del comienzo de este servicio en septiembre.

En todos los servicios de Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares existe la posibilidad de **obtener gratuidad/ bonificaciones** en función de sus datos económicos. **El período para solicitar las BONIFICACIONES será como todos los años en los primeros días de septiembre**. Se informará a través de la página WEB del centro sobre este proceso cuando recibamos Instrucciones (estén atentos a la web).

# ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

## CURSO 24 / 25

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2024 / 2025		
	LUNES Y MIÉRCOLES	MARTES Y JUEVES
16 a 16.55 horas	<p><b>ALUMNADO DE INFANTIL:</b></p> <p>* TEATRO Y MÚSICA INFANTIL</p> <p><b>ALUMNADO PRIMARIA:</b></p> <p>* FÚTBOL 3º A 6º EP * KÁRATE 1º A 6º EP</p>	<p><b>ALUMNADO DE INFANTIL:</b></p> <p>* PSICOMOTRICIDAD Y DEPORTE INFANTIL</p> <p><b>ALUMNADO PRIMARIA:</b></p> <p>* FÚTBITO 1º Y 2º EP * BALONMANO 3º a 6º EP</p>
17.05 a 18 horas	<p><b>ALUMNADO DE INFANTIL:</b></p> <p>* KÁRATE INFANTIL</p> <p><b>ALUMNADO PRIMARIA:</b></p> <p>* TEATRO Y MÚSICA 1º A 6º EP</p>	<p><b>ALUMNADO DE INFANTIL:</b></p> <p>* FUTBITO INFANTIL</p> <p><b>ALUMNADO PRIMARIA:</b></p> <p>* ROBÓTICA 1º A 6º EP</p>
	<p>* PATINAJE sólo miércoles de 16 a 18 h (Club Patina Sevilla) a partir de Inf 4 años.</p>	

**(Las edades de los grupos y horarios de cada actividad son orientativas y pueden sufrir modificaciones en función del alumnado que se apunte a cada actividad)**

**ALTAS.** - Deben elegir las actividades extraescolares y rellenar el apartado correspondiente del Anexo II y entregarlo junto a la matrícula.

**BAJAS.** - Las bajas deberán solicitarse en Secretaría por escrito a lo largo de todo el curso, y **una semana antes del mes anterior** al que quieran solicitarla.

**COBROS.** Los cobros se hacen a través domiciliación bancaria. El impago de dos recibos conllevará la pérdida del derecho a participar en las actividades.

**En relación con las actividades extraescolares, les rogamos entiendan que, algunas de ellas, pueden variar de horario en función de las solicitudes que haya en cada una de ellas. SON HORARIOS PUES ORIENTATIVOS.**